

**ACTA No.
MESA DE TRABAJO COMUNIDAD DE PLAN BONITO**


FECHA: 17 de julio de 2021

HORA: 08:00 a.m.

LUGAR: Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo. Frente a la feria ganadera Valledupar- Cesar.

1. ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO		DEPENDENCIA O ENTIDAD	TEL./ EXT/MÓ VIL	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	PLANTA	CONTRATISTA				
LAURA EDITH SANTOYO NARANJO	X		AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA	2540100		
CARMEN ELISA PALOMEQUE	X		AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA	2540100		
LAURA MESA		X	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA	2540100		
DAVIANYS VARGAS		X	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA	2540100		
MELISSA GOMEZ FERNANDEZ		X	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA	2540100		
SARA NATHALIA OROZCO			AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA	2540100		

	ACTA	Fecha: 25/05/2017
		Versión: 2
		Código: GD-F-17
		Página 2 de 4

2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Celebrar mesa de trabajo con la comunidad de Plan Bonito

3. VERIFICACIÓN COMPROMISOS DE REUNIÓN ANTERIOR (Cuando Aplique):

N/A

4. DESARROLLO

- La Autoridad Nacional de Licencia Ambientales da un saludo de bienvenida con el fin de dar inicio a la mesa de trabajo.
- Se realiza una oración a cargo de una colaboradora de la ANLA.
- A continuación, se presenta cada uno de los asistentes.
- Presentación de las sociedades mineras respecto de las actividades pendientes por ejecución.
- Ronda de preguntas dirigidas a las sociedades y respuesta a las mismas.
- Ronda de preguntas dirigidas a la ANLA y respuesta a las mismas.


Intervención de las sociedades mineras

Se inicia la presentación indicando cómo se van a llevar a cabo las actividades pendientes y se precisan los siguientes aspectos:

- El tema de educación va hasta enero de 2025.
- Se hará una verificación ex post para determinar el cumplimiento del PAR y se llevarán cabo labores de cierre de los expedientes, los cuales serán remitidos a la ANLA.
- Los recursos están en la fiducia y se pueden llevar a cabo las actividades que están pendientes. la Superintendencia ya autorizó el uso de los recursos.
- Consideran que es importante determinar que el estado de avance es distinto respecto de El Hatillo.
- Cada comunidad tiene una partida presupuestal y no se puede pasar de una a otra.
- Se precisa respecto al microcrédito que el fondo se hizo para ayudar a la gente, pero la situación que se está presentando en la cartera no es para perjudicar a la gente, por ejemplo, reportándola en centrales de riesgo, se busca encontrar herramientas para no perjudicar a aquellos que si han cumplido con su obligación.
- Las sociedades se comprometen a llevar a cabo una reunión de aspectos relacionados con microcréditos.

Intervención de la comunidad de Plan Bonito

El representante de la comunidad de Plan Bonito informa que considera pertinente que se convoque a estos espacios a CORAMBIENTAL. Al respecto la ANLA precisa que por tratarse de una mesa de trabajo y no de un comité operativo, no se requiere oficiar a CORAMBIENTAL, sin embargo, las sociedades se

	ACTA	Fecha: 13/10/2020
		Versión: 3
		Código: GD-FO-02
		Página 3 de 4

encuentran en la libertad de pedir su acompañamiento en el espacio al ser su operador y la ANLA podrá oficiarlos en próximas mesas si hay lugar a ello, en caso de que la comunidad de Plan Bonito considera importante su asistencia.

Por otra parte, precisó que a finales de 2020 se congelaron los recursos y hubo una pausa en la ejecución de los programas de educación de seis meses, por lo que considera pertinente que se revise en qué semestre del año 2025 debe concluirse, teniendo en cuenta la suspensión que se presentó y resalta que respecto a este tema la información no fue precisa durante dicha suspensión.

Al respecto, las sociedades mineras indicaron que se hará el ajuste respectivo teniendo en cuenta la suspensión y revisarán hasta que semestre de 2025 se extiende el programa. Solicitará al operador para que se ponga en contacto con ellos para determinar cuáles son las personas que van a ingresar al programa en el próximo semestre.

Se informa por parte de la comunidad que se presentó una PQR a las empresas por medio de la cual hizo una propuesta respecto a los programas educativos, específicamente en relación con la manutención y las pasantías.

Respecto al microcrédito indica que considera que no va a ser fácil para las sociedades administrar los fondos. Les gustaría que las familias pudieran participar en la administración de los fondos.

Se cumplió el objetivo de la reunión

SI

NO

Se requiere otra reunión:

SI

NO

5. COMPROMISOS (Cuando Aplique)¹

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
------------	-------------	------------------------------

¹ Si en el ítem No. de 2 de la presente acta se encuentran compromisos que no se cumplieron o aún están dentro de términos para su cumplimiento se solicita registrarlos nuevamente en este espacio.

Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C.

Código Postal 110311132

Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119

www.anla.gov.co

Página 3 de 3